

EL CONVENTO DE LOS CAPUCHINOS, LA IMAGEN DE LA DIVINA PASTORA, EL BEATO FRAY DIEGO DE CADIZ Y LAS HERMANAS DE LA CRUZ EN LA CIUDAD DE ÉCIJA.

9 de Julio de 2014

Ramón Freire Gálvez

Mañana, 10 de Julio de 2014, se inicia en la iglesia conventual de las Hermanas de la Cruz, un triduo, como culminación de la restauración que se ha llevado a cabo de la imagen de la Divina Pastora y el tabernáculo donde la misma se ubica, que será bendecido por el Arzobispo de Sevilla Monseñor Juan José Asenjo.

Como quiera que la importancia del acontecimiento merece unas líneas, este es el fondo del presente artículo, con recordatorio del antiguo convento de los Capuchinos, la propia imagen de la Divina Pastora, el Beato Fray Diego de Cádiz y las Hermanas de la Cruz en la ciudad de Écija.

En las inmediaciones de la Alcarrachela, fundaron los Padres Capuchinos, el 24 de octubre de 1631, a instancias de Fray Antonio de Écija presentada al Cabildo de la Ciudad, tomando posesión de la entonces denominada Ermita de San Benito, con la condición de que siempre dejaran fuera la *f fuente de la Fuensanta* (cuya restauración, acertadamente, se ha realizado hace unos días y se encuentra en el Polígono del mismo nombre),



En el año de 1638, previa autorización de la Ciudad, se trasladaron a un lugar más sano, concretamente a un huerto de la calle Nueva del Caus, en la collación de Santa Cruz, con la condición de que siempre mantuvieran la misma advocación. El último y definitivo traslado acaeció el 13 de junio de 1642 a la actual ubicación, dentro de la ciudad en la que entonces se llamaba calle Palomar, hoy Santa Ángela de la Cruz.

La bendición del templo tuvo lugar el 8 de julio de 1655 **con la advocación de la Divina Pastora.**

Lo anterior demuestra que muchos años antes de que se iniciara la devoción popular a la imagen de la Divina Pastora, Écija, como en otras advocaciones de adelanta por su espíritu mariano, y en esta ocasión, por medio de los frailes capuchinos, dedican su templo a dicha advocación.

La bibliografía capuchina consultada respecto de la Divina Pastora, entre otros particulares, nos dice:

En la primera mitad del siglo XVIII toma auge un género especial de predicación, característico de los capuchinos andaluces: la llamada "predicación en plaza", que se dirige particularmente a la evangelización de los que no asisten a las iglesias. Entre los religiosos que practican con mayor fortuna este ministerio se encuentra el padre Isidoro de Sevilla (1662-1750), cuya devoción

mariana le lleva a fundar en Sevilla el 8 de septiembre de 1703 una nueva advocación de la Virgen, la Divina Pastora cuyo estandarte, pintado por Tovar, le acompaña siempre en sus misiones. La nueva devoción goza de la más favorable acogida popular, extendiéndose rápidamente por España, de donde pasa a América y a la Italia meridional. Desde entonces todas las misiones capuchinas están presididas por la imagen o el estandarte de la Divina Pastora en cuyo honor se establecen incontables cofradías, altares e iglesias...

... El sábado de la tercera semana de Pascua y víspera del Domingo del Buen Pastor, se celebra la fiesta de la Divina Pastora, de la Madre del Buen Pastor, así fue instituida canónicamente por el Papa Pío VI el 1 de agosto de 1795. Esta fiesta litúrgica está íntimamente unida a los capuchinos, especialmente a los de Andalucía, ya que fue en Sevilla donde comienza para el mundo esta devoción a propagarse...

Posteriormente, la advocación de la Divina Pastora y su devoción, se extendió entre todas las clases sociales, mediante la labor pastoral de los capuchinos, destacando, entre otros, el Beato Diego José de Cádiz. Hoy, la Orden capuchina, así reza en su Constituciones Generales, encomienda su tarea evangelizadora a la intercesión de la Madre del Buen Pastor, al presidir, orando, la mañana de Pentecostés, los comienzos de la evangelización, bajo la acción del Espíritu Santo. En la iconografía de la Divina Pastora tuvo un papel fundamental Fray Isidoro de Sevilla al indicar con toda precisión al pintor Alonso Miguel de Tovar como debía representarla:



"En el centro y bajo la sombra de un árbol, la Virgen Santísima sedente en una peña, irradiando de su rostro divino amor y ternura. La túnica roja, pero cubierto el busto

hasta las rodillas, de blanco pellico, ceñido a la cintura. Un manto azul, terciado al hombro izquierdo, envolverá el contorno de su cuerpo, y hacia el derecho, en las espaldas, llevará el sombrero pastoril, y junto a la diestra aparecerá el báculo de su poderío. En la mano izquierda sostendrá unas rosas y posará la mano derecha sobre un cordero que se acoge hacia su regazo. Algunas ovejas rodearán la Virgen, formando su rebaño, y todas en sus boquitas llevarán sendas rosas, simbólicas del Ave María con que la veneran."

(La fotografía más arriba aportada, corresponde a la imagen de la *Divina Pastora de Capuchinos* del Convento de las Hermanas de la Cruz de Écija).

De lo anterior podemos comprobar que, oficialmente, esta advocación nace en el marco de las predicaciones de misiones populares, actividad específica y privilegiada de capuchinos desde sus comienzos y que ha ocupado un lugar preeminente en la historia de todas las provincias de la Orden.

Entiendo necesario aportar una pequeña biografía del mencionado Fray Diego de Cádiz, antes de entrar a relacionarlo con la colocación de la imagen de la Divina Pastora en el Convento de Capuchinos de Écija y cuyos particulares son como siguen:

Beato Fray Diego de Cádiz, sea como sea, en Ubrique experimenta los primeros deseos de su vocación capuchina, que se le despierta al oír cantar al coro de los capuchinos en su convento. Después de muchas peripecias, por su torpeza en los estudios y especialmente en materia de gramática, logra superar las pruebas, hasta tal punto que cobró fama de gramático, y recibe a los catorce años, 1757, el hábito capuchino en el convento de Sevilla, tomando el nombre de Fray Diego José de Cádiz. Durante los años 1759-66 cursa los estudios de Humanidades (en Cabra y Jerez), Filosofía (**Écija**) y Teología (Cádiz), durante cuyo tiempo "apenas tuve de religioso otra cosa que el hábito... no porque llevase una vida escandalosa, sino por olvido de las leyes de mi estado, mi desidia en observarlas y puerilidades..." (Por ejemplo, en vez de profundizar en los estudios de Teología se dedicaba a aprender la poesía castellana) y el 24 de mayo de 1766 es ordenado sacerdote en la Prioral de Santa María de Carmona, retirándose a Ubrique durante los años 1768 a 1771. El Beato Fray Diego José de Cádiz, está considerado como el gran apóstol de la Divina Pastora, mereciendo ser llamado "el segundo padre de la devoción"



De lo anterior, se deduce que en sus tiempos de estudiante capuchino, estuvo recibiendo clases de Filosofía en el convento astigitano, por lo que conocía la Ciudad. Y fue precisamente, en Écija, años después de su misión predicadora, donde se imprimió la primera edición del más famoso libelo del capuchino Fray Diego de Cádiz, *el Soldado católico en guerra de religión* (1794), contra el impío partido de la infiel, sediciosa y regicida Asamblea de Francia, así como su obra *Modelo de inquisidores en la fe y en el celo que a su magisterio corresponde*.

Respecto del mismo, consta entre los documentos existentes en Écija, que en el año de 1794, cuando estuvo nuevamente predicando en esta Ciudad, el capuchino Fray Diego José de Cádiz (*El Beato de Cádiz*), al enterarse de que en la entonces *Casa de Comedias*, se estaba construyendo un teatro, donde podrían celebrarse espectáculos que, a juicio del poder eclesiástico, serían contrarios a la moral, se opuso de forma rotunda a dicho establecimiento, al tiempo que, no siendo atendidas sus peticiones, profetizó que el mismo sería pasto de las llamas un sábado.

Es interesante destacar la moralidad del citado religioso, pues como huella de su paso por nuestra Ciudad, aparte de las predicaciones, pico en mano, de forma personal, golpeó hasta deteriorarlas, las ninfas que en la primitiva fuente de dicho nombre situada en la *Plaza Mayor*, estaban colocadas como parte de dicha fuente, dada la desnudez que presentaban dichas figuras y que incitaban a los ojos de los hombres.

Profecía o no, respecto del incendio de la Casa de Comedias, casualidad o coincidencia, lo cierto es que, en la madrugada del sábado 30 de Enero de 1937, después de haber quedado cerrado dicho teatro, al finalizar la proyección de la película *El bailarín y el trabajador*, se declaró un pavoroso incendio en el mismo, destruyéndolo por completo, quedando solamente las paredes donde se ubicaba, y cuyo incendio fue ayudado a sofocar, por un grupo de milicianos italianos, que se encontraban en esta Ciudad, por su intervención en la guerra española.

Sigamos ahora con la figura del Beato Fray Diego de Cádiz en Écija y la llegada de la imagen de la Divina Pastora, que de autor desconocido, según los historiadores, tanto su tabernáculo como la imagen, están fechados en el año de 1786.

En el mes de Mayo de 1786, los capuchinos se encontraban de misión en Écija y con motivo del sermón pronunciado al final de ella, es donde aparece reflejada la colocación de la imagen de la Divina Pastora en el antiguo convento de Capuchinos, hoy Hermanas de la Cruz.

Y ello aparece recogido en el Sermón Panegírico Moral que pronunció en dicho Convento de Capuchinos (hoy Hermanas de la Cruz) de Écija, el Beato Fray Diego de Cádiz, el día 14 de Mayo de 1786, como uno de los sermones que a lo largo de su extensa predicación realizó por todos los rincones de España (se calculan en número de 3.000 los que existen impresos y conservados).

En la portada del citado sermón, cuya fotografía acompañamos y obtenida del original, obrante en la Biblioteca del Colegio San Estanislao de Málaga, dice textualmente:

**JESÚS, MARIA Y JOSE. LA FIGURADA ARCA DEL TESTAMENTO
MARIA SANTÍSIMA NUESTRA SEÑORA DIVINA Y VERDADERA
PASTORA DE NUESTRAS ALMAS.**

**SERMÓN PANEGÍRICO MORAL QUE EN LA SOLEMNE FUNCION
QUE ALGUNOS PARTICULARES devotos, hicieron en obsequio de la**

Sacratísima Virgen, con el motivo de colocarse su nueva y peregrina imagen con el traje y título de Pastora, en el Convento de los RR. PP. Capuchinos de la Ciudad de Écija, en el día 14 de Mayo del año de 1786, y en acción de gracias por el fruto de la Santa Misión que en el propio día se terminaba.



DIXO EL M. R. Y V. P. Fr. DIEGO JOSE DE CADIZ, MISIONERO Apostólico del mismo Orden de Capuchinos de N. S. P. S. Francisco en la Provincia de Andalucía.

OBRA PÓSTUMA.

CON LICENCIA. SEVILLA. IMPRENTA DE PADRINO.

AÑO DE 1817.

Dentro del contenido del sermón y en autenticación de la colocación de la imagen de la Divina Pastora en el cenobio ecijano, el capuchino, refiriéndose a ello, dijo:

"...que concluida ya la Santa Misión en que Dios se ha dignado usar de sus misericordias en la conversión de este su Pueblo, es muy justo se coloque en este Santo Templo esa Arca viva del Testamento o peregrina Imagen de María Santísima nuestra amabilísima Pastora, para ser en adelante nuestro seguro asilo y todo nuestro consuelo en las adversidades. Así hoy lo intento demostrar discurrendo sobre los misterios que comprende el traje nuevo y ternísimo de Pastora, figurados en el Arca del Testamento y sobre los fines porque desde este día queda colocada en este Templo... Que es colocada desde hoy por término de la Misión en este Templo, para continuar los buenos oficios de Pastora, siendo el universal remedio de todos nuestros males. María Santísima Pastora verdadera de las Almas, figurada Arca del Testamento que ofrece su especial protección a todo este amado pueblo por esa su venerable Imagen... No lo dudéis, ni tampoco que por estos fines la figurada Arca del Testamento María Santísima es colocada como Pastora en este venerable Templo... y se confirma que la amabilísima Pastora se coloca en este Templo al modo que lo estaba aquella fuente en Jerusalén, para que hallen todos como en aquella los enfermos su total remedio en cualquiera género de males con que se vieren afligidos... Esto es, por último, cuanto para nuestro consuelo y estímulo a una verdadera devoción ofrece a nuestra piadosa consideración, esa peregrina Imagen de nuestra agraciadísima Pastora que hoy, por término de la Santa Misión, se coloca en este Sagrado Templo para los fines expresados..."

Para terminar este artículo o recordatorio, vayamos ahora con el propio convento, desde que llegaron las Hermanas de la Cruz al mismo, dado, no sólo la importancia de la orden en Écija y su impagable labor, sino los sentimientos que afloraron para su fundación en nuestra Ciudad.

Con la desamortización, el convento terminó en manos de los antepasados de Don Emilio Muñoz y este, en 1924, lo cedió a las Hermanas de la Cruz, pero para ello se produjo lo siguiente:

La llegada de las Hermanas de la Cruz a Écija, estuvo auspiciada por la intervención personal de Don Juan Nepomuceno Díaz Custodio, quien llegó a conocer y entablar amistad con la hoy Santa Ángela de la Cruz, guardando el mismo en su domicilio como reliquia, hasta hace pocos años que la familia realizó una donación a la congregación, una pequeña silla de anea donde se sentaba dicha santa.

La llegada de las Hermanas de la Cruz a Écija la conocí de forma directa a través de las hijas de Díaz Custodio, Teresa y María, quienes me facilitaron muchos datos sobre la vida y obra de su padre, siendo este hecho uno de los más importantes acaecidos en su vida, según ellas; me enseñaron la silla de anea antes mencionada, me contaron cómo se produjo y el por qué, de la llegada de las Hermanas de la Cruz a Écija, que más o menos fue así: Cuando su citado padre trabajaba en la instalación de la fábrica de la luz eléctrica en Fuentes de Andalucía, en el citado año de 1907, estuvo un tiempo residiendo

en dicha villa, acompañado de su madre y la hermana de esta, la tía Pastora Gálvez Laglera (En la imagen de la derecha Don Juan N. Díaz Custodio).

Esta última, tenía cierta familiaridad con las Hermanas de la Cruz del convento de dicha villa fontañega, conocidas las monjas, entre las que se encontraba Ángela de la Cruz, por Juan N. Díaz Custodio y su esposa, la labor que desarrollaba dicha comunidad les entusiasma y dicho matrimonio le sugieren a la superiora la idea de que dicha congregación establezca una casa en Écija, ofreciéndole su ayuda en ello y encargándose nuestro personaje de gestionar todo lo concerniente al lugar y demás circunstancias necesarias.



Aceptaron dichas monjas y se puso mano a la obra Díaz Custodio, si bien es cierto que, día a día, no encontraba los muchos apoyos necesarios para ello, pues se le argumentaba en contra, con mucho hincapié, las numerosas congregaciones religiosas que ya existían en la ciudad de Écija. Pero ocurrió un hecho que fue fundamental para que las Hermanas de la Cruz viniesen a Écija y abriesen casa en nuestra Ciudad.



Un amigo de Díaz Custodio y de su familia, Emilio Muñoz Guerrero-Estrella, por esas fechas tenía a su única hija, muy enferma, habiéndola llevado a los mejores médicos de Sevilla, Granada, Madrid y hasta ingresada en un sanatorio de Suiza, sin encontrar mejoría a su enfermedad. La fe y raíces cristianas de Díaz Custodio, le hicieron pensar en el auxilio espiritual que una de las monjas de Fuentes, concretamente Ángela de la Cruz, le podía prestar en tan difíciles momentos, intercediendo ante ella para que visitara a la joven y a su familia y esta lo aceptó de inmediato.

En su visita, Ángela de la Cruz, recomendó a los padres de la enferma que orasen a Dios llenos de fe, que ella también lo haría. Lo cierto es que, a raíz de la visita de Ángela de la Cruz, me contaban Teresa y María con lágrimas en los ojos, *la hija de Emilio Muñoz, llamada Concha Muñoz Morales, comenzó a mejorarse y al poco tiempo, ya gozaba de una excelente salud, e incluso nuestros padres fueron a la boda de ella, que se casó con Manuel Salazar Murcia, que después fue Alcalde de Córdoba.*

A partir de ese instante, todos los trámites para la apertura de una casa de las Hermanas de la Cruz en Écija fueron rápidos y en unas propias dependencias de Emilio Muñoz, que era dueño del antiguo Convento de los Capuchinos en virtud de compra que hizo su familia por la desamortización, les cedió el mismo y, una vez, realizadas las reformas y obras correspondientes, el

10 de Agosto de 1.923 tomaron posesión de la casa, que se bendijo, con la presencia de Ángela de la Cruz, el 14 de Septiembre de 1.924.



Hasta aquí este pequeño artículo o recuerdo, relacionado todo ello con la imagen de la Divina Pastora que recibe culto en el actual Convento de las Hermanas de la Cruz, antiguo de los Capuchinos, cuya autoría se desconoce, pero que fue colocada en la iglesia conventual, que entonces regían los frailes capuchinos, el día 14 de Mayo del año de Nuestro Señor Jesucristo de 1786.